

CHALLENGE NIGHT CROSS COUNTRY

Sábado 26 de enero 2019

Reglamento de Competencia

La invitación a esta NOCHE de DESAFIO a CAMPO TRAVIESA, tiene por objetivo fortalecer y difundir los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica de la actividad física – deportiva - recreativa, promoviendo los valores deportivos de la recreación y de la vida al aire libre en nuestra Región e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental.

I. COMPETENCIA

1. Consiste en una carrera nocturna de cross country de 4 - 8 y 12kilçometro, en el Club de Campo Pan de Azúcar (av La Cantera N°4355, Coquimbo, Chile)
2. La carrera comenzará a las 21:30 horas.

II. CIRCUITOS

4k – 8k y 12k :: Circuitos diseñados en el interior del Club de Campo por senderos con diferentes grados de dificultad técnica, donde podrán experimentar y enfrentar un desafío deportivo diferente.

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de jueces de ruta y cronometraje manual.

IV. INSCRIPCION

Inscripciones on line en www.cmrsproducciones.cl :

- | | | |
|--|-------------------------------|---------|
| - Etapa de Lanzamiento | hasta el 31 de diciembre 2018 | \$7.000 |
| - Segunda etapa | 01 al 24 de enero 2019 | \$5.000 |
| - Tercera etapa “presencial el día del evento” | 26 de enero 2019 | \$5.000 |

*Cada participante recibe su dorsal/número

V. DISTANCIAS y CATEGORÍAS

4 kilómetros

DAMAS

General Damas

VARONES

General Varones

8 y 12 kilómetros

DAMAS

General Damas 18 o más años

VARONES

General Varones 18 o más años

VI. PROGRAMA

Sábado 26 de enero, Club de campo Pan de Azúcar – av La Cantera N°4355

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| - 18:00 / 21:00 horas | Entrega kit de competencia |
| - 20:30 horas | Reconocimiento del circuito |
| - 21:30 horas | PARTIDA 4 k |
| - 22:15 horas | PARTIDA 8 y 12k |
| - 23:30 horas | premiación y sorteos |
| - 24:00 horas | final del evento |

VI. PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar la declaración simple y retirar su número/dorsal de competencia.
- 2) Cada participante, obligatoriamente deberá llevar durante toda la carrera su número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho y linterna manos libres (de ésta debe proveerse cada participante).
- 3) Todos los participantes serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por banderilleros.
- 4) Serán **DESCALIFICADOS** todos los /las participantes que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, botar basura u otro elemento, entre otras conductas.
- 5) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

VII. SISTEMA DE PREMIACIÓN

CADA PARTICIPANTE AL CRUZAR LA META, RECIBIRA SU MEDALLA DE FINALISTA
UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA, EN LA ZONA DE LLEGADA, SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS (DAMAS Y VARONES), LLEGADA GENERAL de 4k, 8k y 12k
SE SORTEARÁN PREMIOS Y REGALOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES.

VIII.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos personales. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos Personales

Declaración Simple; por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el Challenge Night Cross Country 2019. Además eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores, sponsor, partner u otras instituciones participantes, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo del evento de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza en un recinto privado, las autoridades del Club de Campo Pan de Azúcar, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializaren o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el Challenge Night Cross Country 2019.

Acepto, asimismo que la Organización pueda almacenar y utilizar mis datos personales contenidos en el formulario de inscripción y resultados atléticos.

Este documento tendrá, será validado mediante la impresión de huella digital del participante al momento del retiro del kit de competencia.

IX.- PATROCINA, PARTNERS, ORGANIZA y PRODUCE

Patrocina : Club de Campo Pan de Azucar
Partners : Corporación de Deportes I.M.Coquimbo, Productos Fernandez PF, Jardines Yapur,
Organiza/Produce : cmrsproduccionesEIRL